

## JOSE MIGUEL GUERRERO HERNANDEZ

## R.F.C: GUHM871218ST2

AVENIDA TRES ENTRE CALLES 15 Y 17 NO. 1508-5 COLONIA CENTRO C.P. 94500 CORDOBA, VERACRUZ

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS <u>C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO</u>, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL <u>ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO</u>, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AMBOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. Y POR LA OTRA PARTE EL <u>C. JOSE MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ</u> REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "JOSE MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE <u>ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA</u>, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

CONTRATO NO.:	LS/2020301790301/FEIEF	
NO. DE OBRA:	2020301790301	
DESCRIPCIÓN:	"BACHEO ASFÁLTICO EN LOCALIDAD DE CHIXTLA"	
LOCALIDAD:	CHIXTLA	
MUNICIPIO:	TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.	
IMPORTE:	\$255,779.48 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS	
	SETENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.)	
I.V.A. 16%	\$40,924.72 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS	
	72/100 M.N.)	
TOTAL:	\$296,704.20 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO	
	PESOS 20/100 M.N.)	
IMPORTE TOTAL	\$296,704.20 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO	
EJERCIDO:	PESOS 20/100 M.N.)	
CONTRATISTA:	JOSE MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ	
DOMICILIO:	AVENIDA 3 NO. 1508, INT. 5, COL. CENTRO, C.P. 94500, CÓRDOBA,	
	VERACRUZ	
R.F.C.:	GUHM871218ST2	
REG. SEFIPLAN:	0034261	
FECHA DE	01 DE DICIEMBRE DEL 2020	
I LCIIA DL	1 01 DE DICIEMBDE DEL 2020	
INICIO:	01 DE DICIEMBRE DEL 2020	
	01 DE DICIEMBRE DEL 2020 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	
INICIO:		

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIOUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

RECIBEN POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO	ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO		
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS		
ENTREGA			
POR EL CONTRATISTA			
C JOSE MICHEL CHERRERO HERNÁNDEZ			

REPRESENTANTE LEGAL